

Como intérprete de lo bueno y sano que hubiera en la ciencia arábiga, cabe á España la primera gloria, así como la primera responsabilidad, en cuanto á la difusión del panteísmo. No trato de encarecer la una ni de disimular la otra, aunque bien puede decirse que Domingo Gundisalvo y Juan Hispalense fueron heterodoxos *inconsistentes*, á diferencia del español, Mauricio, que suena como dogmatizante.

Ni la importancia, ni la curiosidad de estos sucesos han sido parte á que nuestros escritores nacionales los tomen en cuenta. El que más, se contenta con referir á los tiempos de Alonso el Sábio lo que llaman *infiltración de la cultura semítica en el pueblo castellano*, asentando que ésta se redujo á las ciencias matemáticas y naturales y á los libros de apólogos y de ejemplos. Hasta se ha atribuido al rey Sábio la traslación de las academias hebreas á Toledo, no sin permitirse donosas invectivas á propósito del *fanatismo de la clerecía*, que había impedido antes tales progresos.

La verdad histórica contradice todas estas imaginaciones. El influjo semítico debió de comenzar á poco de la conquista de Toledo, y llegó á su colmo en el reinado de Alfonso VII el Emperador (muerto en 1157), que dió franca acogida y generosa protección á los más ilustres rabinos arrojados de Andalucía por el edicto de Abdelmumen, última expresión del *fanatismo* almohade. Desde entonces tuvieron asiento en Toledo las antiguas escuelas y academias de Córdoba y Lucena<sup>1</sup>.

En cuanto al *fanatismo* de la clerecía, baste decir que un Arzobispo fué (con la mejor intención del mundo) el principal Mecenas de la serie de trabajos científicos que voy á enumerar. «La introducción de los textos árabes en los estudios occidentales (ha dicho Renan, autoridad nada sospechosa) divide la historia científica y filosófica de la Edad Media en dos épocas enteramente distintas.... El honor de esta tentativa, que había de tener tan decisivo influjo en la suerte de Europa, corresponde á Raimundo, Arzobispo de Toledo y gran canciller de Castilla, desde 1130 á 1150»<sup>2</sup>.

La erudición profana de los escolásticos anteriores á esta época estaba reducida al *Timeo* de Platon traducido por Calcidio, á los tratados lógicos de Aristóteles interpretados por Boecio, á las compilaciones de Casiodoro, Beda, San Isidoro y Alcuino, y á algunos libros

<sup>1</sup> *Historia social, política y religiosa de los judíos de España*, por D. José Amador de los Ríos (Madrid, 1875), tomo I, cap. VII.

<sup>2</sup> *Averroes et l'Averroïsme*, pág. 201.

de Séneca y Apuleyo, sin olvidar la *Iságoe* de Porfirio, en torno de la cual rodaba la disputa de *nominalistas* y *realistas*<sup>1</sup>. Con tan escasos materiales se había levantado el maravilloso edificio de la ciencia de Lanfranco, Roscelino, San Anselmo, Guillermo de Champeaux, Hugo y Ricardo de San Víctor y Pedro Abelardo, dogmáticos y místicos, apologistas y heterodoxos. Es error grave, aunque, á Dios gracias, ya casi extirpado, el considerar la filosofía escolástica como un puro peripatetismo. De Aristóteles sólo se conocían antes del siglo XII los tratados lógicos, y sólo podía imitarse, por lo tanto, el procedimiento dialéctico.

No conoció otra cosa Gerberto, á quien malamente se ha supuesto discípulo de los Árabes. A mediados del siglo XI, Constantino el Africano, que había viajado mucho por Oriente, tradujo al latín de la traducción árabe algunos libros de Galeno. Del inglés Adelardo de Bath dicen que recorrió *España*, Grecia, Egipto y Arábia, para traducir y compendiar varias obras de matemáticas y astronomía, entre ellas los *Elementos de Euclides*, siempre sobre versiones orientales. Contemporáneo suyo fué un cierto Platon de Tivoli (*Plato Tiburtinus*), traductor de los *Cánones Astronómicos* de Albategni, hacia el año 1116<sup>2</sup>.

Pero hasta la época de D. Raimundo nadie había pensado en traducir obras de filosofía. Hemos nombrado antes á los dos intérpretes de que se valió: Domingo Gundisalvo y Juan de Sevilla.

Las noticias de Gundisalvo eran oscuras y confusas antes de la publicación de Jourdain. Nicolás Antonio<sup>3</sup> hace de él tres personajes distintos. Menciona primero á un cierto *Gonzalo* español, que escribió en el siglo XII *De ortu scientiarum, De divisione philosophiae, De anima*, y tradujo del árabe los libros *De coelo et mundo*, según refieren Juan Wallense, franciscano, en su *Florilegium de vita et dictis illustrium philosophorum*, y Lucas Wading, de la misma Orden, que en 1665 publicó ese libro. Cita en otra parte á Domingo, arcediano de Segovia, intérprete de un libro de filosofía de Al-Gazél. Y finalmente (con autoridad de Bartholoeccio en la *Biblioteca Rabínica*), atribuye á Juan Gundisalvo y á un tal Salomon el haber puesto en lengua latina la *Física* de Avicena, de la cual había (y hay) un códice en la Biblioteca Vaticana, entre los libros que fueron de la Urbinatene.

<sup>1</sup> Sobre todo lo relativo al conocimiento de Aristóteles en la Edad Media nunca será bastante recomendado el riquísimo libro de Jourdain: *Recherches sur les anciennes traductions latines d'Aristoteles*. (Paris, 1843.)

<sup>2</sup> De todos hay noticias en Jourdain, obra citada.

<sup>3</sup> *Bibliotheca Vetus*, tomo II, págs. 108, 364 y 370, con las notas de Báyér.

Perez Bayer puso á Gundisalvo entre los autores de época desconocida; pero sospechó ya que el traductor de los libros *De coelo et mundo*, y el de la *Física*, debían de ser una misma persona.

Jourdain resolvió este embrollado punto bibliográfico, comparando las suscripciones finales de los códices parisienses, que en bastante número contienen obras de Gundisalvo. Es evidente que el *magister Dominicus, archidiaconus Segoviensis*, que tradujo la *Metafísica* de Al-Gazél, es la misma persona que el *Dominicus Gundisalvi archidiaconus*, intérprete de la *Metafísica* de Avicena, y que el *Dominicus archidiaconus*, traductor del libro *De anima* del mismo filósofo. El nombre de *Joannes Gundisalvi* resulta de un error de Bartholoccio, que confundió al arcediano con su colaborador Juan Hispalense, haciendo de dos personajes uno. En cuanto á *Salomon*, no atino quién sea.

Todavía tiene más nombres *Gundisalvo*. En el códice que encierra el tratado *De processione mundi* se le llama *Gundisalvus*, y Vicente de Beauvais cita como de *Gundisalvino* la traducción del *De coelo et mundo*<sup>1</sup>. Nueva prueba de la identidad del personaje.

El colaborador de Gundisalvo era un judío converso, llamado *Juan*, natural, según parece, de Sevilla. Dictaba éste la traducción en *lengua vulgar*, y Gundisalvo la escribía en latín. Así resulta del prólogo del tratado *De anima* de Avicena, enderezado al Arzobispo D. Raimundo: «*Hunc igitur librum vobis precipientibus, et me singula verba vulgariter proferente et Dominico Archidiacono singula in latinum convertente, ex arabico translatum*». El *cognomen* de Juan es en algunos códices *Avendehut*, añadiéndosele las calificaciones de *israelita* y *philosophus*, y en Alberto el Magno, *Avendár*. En muchos manuscritos se le llama *Juan Hispalense, Hispanense* y *Lunense* (Juan de Sevilla, Juan el Español, Juan de Luna); pero es evidente que se trata de una sola persona, comprobándose la identidad por las fechas y por las dedicatorias al Arzobispo D. Raimundo<sup>2</sup>.

Las obras en que trabajaron de consuno Gundisalvo y Juan son numerosas, y están en parte inéditas. Hablaré primero de las traducciones, y luego de los originales. Me he valido principalmente de los códices de la Biblioteca Nacional de París, rica como ninguna en manuscritos escolásticos.

Entre ellos merece especial estudio el 6,443 del antiguo fondo la-

<sup>1</sup> Biblioteca Nacional de París, 6,443 del antiguo fondo latino.

<sup>2</sup> *Joannes Hispanensis.... reverendo Toletano archiepiscopo translati....* «*Joannes Hispanensis.... Ramirando Toletano archiepiscopo translati....*» «*Joannes Hispanensis.... Ramundo Toletano sedis archiepiscopo....*» «*A Joanne Hispanensi atque Lunensi, XI die mensis Martii, 1079*» etc.

tino, códice del siglo XIII, que perteneció en el XVI á De Thou. Contiene:

*Metaphysica Avicennae.... sive de prima philosophia*. Terminados los diez libros, se lee: «*Completus est liber quem transulit Dominicus Gundisalvus archidiaconus Tholeti, de arabico in latinum*». (Fól. 43, col. 1.<sup>a</sup>)

*Physicorum Avicennae liber primus*. Siguen los otros cuatro, y acaba sin suscripción en el fól. 68, col. 2.<sup>a</sup> Parece traducción de Gundisalvo y su compañero, por el asunto, por el estilo y por el lugar que ocupa en el códice. Además, en un manuscrito de la Urbinate están expresos sus nombres.

*Liber de anima Avicennae*. Antecedele una curiosa dedicatoria de Juan Avendehut, israelita, *ad archiepiscopum Toletanum Reimundonem*<sup>1</sup>. El tratado se divide en cinco *particulas*, y acaba al fól. 89 vuelto con esta suscripción: *Explicit liber Avicennae de anima. Liber Avicennae, de coelo et mundo*. (Atribuída por Wading á Gundisalvo. Fól. 142). *Metaphysica Algazel* (en cinco libros). No consta el nombre del traductor en este códice, pero en el 6,552 se dice expresamente que lo fué el *maestro Domingo, arcediano de Segovia*.

Fól. 156 vuelto: *Incipit Physica Algazelis*.

Acabados los cinco libros (fól. 164 vuelto) dice: «*Explicit Algazel totus*».

Fól. 185: *Liber Avicennae de ortu scientiarum*. Le cita como de Gundisalvo Juan Gualense.

Fól. 201: *Incipit Logica Algazel*.

Fól. 208: *Logica Avicennae*. La cita como traducción de Juan Avendár, Alberto el Magno.

<sup>1</sup> «*Reverendissimo Toletanae sedis archiepiscopo et Hispaniarum primati, Joannes Avendehut israelita, philosophus, gratum debitaе servitudinis obsequium. Cum omnes consistat ex anima et corpore, non omnes sic certi sunt de anima sicut de corpore. Quippe cum illud sensu subiacet, ad hanc vero non nisi intellectus attingat, unde homines sensibus dediti aut animam nihil credunt, aut si forte ex motu corporis eam esse concipiunt, quid est vel qualis est plerique fide tenent, sed pauci ratione convincuntur. Indignum siquidem ut illam partem sui quae est sciens homo, mesclar et id per quod intellectualis est, ratione ipse non comprehendat. Quo modo enim iam se vel Deum poterit diligit, cum id quod in se melius est convincitur ignorare. Omni etenim creaturae pene homo corpore inferior est, sed sola anima illis antecellit, in qua sui creatoris simulacrum expressius quam caetera gerit. Quapropter iussu vestrum, Domine, de transferendo Avicennae philosophi libro de anima effectui mancipare curas quatenus vestro munere et nostro labore latinus fieret certum quod hactenus extitit incognitum: scilicet an sit anima, et quid, et qualis sit, secundum essentialiam et effectum, rationibus verissimis comprobatur. Hunc igitur librum vobis praecipientibus, et me singula verba vulgariter proferente, et Dominico Archidiacono singula in latinum convertente, ex arabico translatum, in quo quidquid Aristoteles dixit libro suo *De anima*, et de sensu et sententia, et de intellectu et intellecto, ab auctore libri scias esse collectum. Unde postquam, Deo volente, hunc habueritis, in hoc illos tres felicissime vos habere non dubitatis.*» (Prólogo ya publicado por Jourdain, pág. 430 de sus *Récherches*.)

Las demás traducciones de Al-Kendi, Alfarábi, Alejandro (de Afrodísia), Isaac (ben-Honaim), contenidas en el tomo, son de Gerardo de Cremona. La de Averroes *De substantia orbis*, y el *De animalibus* de Avicena, pertenecen á Miguel Scoto.

No ménos interesante que este códice es el 6,552 de la misma Biblioteca, que al fól. 43 contiene la *Metafísica* de Al-Gazél, así encabezada: *Incipit liber Philosophiae Algazel, translatus a magistro Dominico archidiacono Segobiensi, apud Toletum, ex arabico in latinum*. En el folio 62: *Incipit liber fontis vitae*. Esta *Fuente de la Vida* no es otra que la de Avicbron. Munck publicó largos extractos de ella, dándola por anónima. Jourdain ya había sospechado quiénes pudieren ser los traductores. Su conjetura resulta plenamente confirmada por otra copia del *Fons vitae*, descubierta en la Biblioteca Mazarina por el doctor Seyerlen<sup>1</sup>. Tiene el núm. 510 entre los códices latinos, y acaba así: «*Finitus est tractatus quintus qui est de materia universalis et forma universalis, et ex ejus consummatione consummatus est totus liber cum auxilio Dei et ejus misericordia, Avecebröl*».

*Libro perscripto, sit laus et gloria Christo,  
Per quem finitur quod ad ejus nomen initur.  
Transtulit Hispanis (sic) interpres lingua Joannis  
Tunc ex arabico, non absque juvante Domingo.*

Domingo, pues, y Juan el Español, trasladaron de lengua árábica este notabilísimo monumento de la filosofía judaica.

Yo he hallado otro códice del *Fons vitae* en la Biblioteca Colombina de Sevilla. Tiene en el catálogo de Galvez la marca Z-136-44, y hoy el 5-25 en la série formada con los libros que pertenecieron á D. Fernando Colon. Es del siglo XIII, como los dos de París, y se encabeza así: «*Incipit liber «fontis vitae» Avicbronis philosophi. Scinditur autem in quinque tractatus*». Ocupa 55 fólíos, y acaba: «*Consummatus totus liber cum auxilio Dei et ejus misericordia*». Va precedido de algunos tratados de Alejandro de Afrodísia, del *De animalibus* de Avicena, y del *Libellus Moysi Egipthi* (Maimónides) *de plantis tactis a calore*, etc.

En un códice de la Biblioteca Nacional de París (suplemento lat. 49) se atribuye á Gerardo de Cremona la version del tratado *De scientiis* de Alfarábi, que en otras copias está como de Gundisalvo.

El *De anima* de Avicena hállase reproducido desde el fól. 79 en

<sup>1</sup> Vid. *Theologische Anzeiger*, de Tubinga. (Tomos XV y XVI.)

adelante del códice 8,802 de la misma Biblioteca, con el prólogo de Avendehut antes citado.

Finalmente, en dos manuscritos de la misma Biblioteca (6,506 del antiguo fondo latino, 1,545 del fondo de la Sorbona) se encuentra el tratado de *Costa-ben-Luca* sobre *La diferencia entre el espíritu y el alma*, traducido por Juan Hispalense: «*Explicit textus de differentia spiritus et animae. Costa-ben-Luca cuidam amico, scriptori cujusdam regis, edidit; et Joannes Hispalensis ex arabico in latinum Ramundo Toletanae sedis archiepiscopo transtulit*».

Doce son, pues, las traducciones hasta ahora conocidas de libros filosóficos árabes, hechas por Gundisalvo y su intérprete. Las de Avicena constituían el *Al-Nadjah*, las de Al-Gazél el *Ma-Káeid*: unas y otras encerraban en breve resumen la doctrina peripatética, y suplian en parte la falta de las obras de Aristóteles, cuyos libros físicos y metafísicos no habían penetrado aún en las escuelas cristianas. Unas y otras fueron muy leídas por los escolásticos, y llegaron á ser impresas en los siglos XV y XVI, aunque anónimas y con variantes. La primera edicion de Avicena es de 1495; la primera de Al-Gazél de 1506<sup>1</sup>. En cambio la *Fuente de la Vida* quedó inédita, aunque influye portentosamente en la Edad Media, y la citan Alberto Magno y Santo Tomás.

De Juan Hispalense se conservan además muchas versiones y extractos de libros astronómicos. Apenas hay historiador de las ciencias matemáticas que no le mencione; pero nadie ha formado aún el catálogo de sus escritos, ni yo me empeñaré en ello, por no ser materia de este lugar. El hecho de mezclarse en esos libros supersticiones astrológicas me induce á reservar su noticia para el capítulo de las *artes mágicas*. Baste decir que Juan Hispalense tradujo, entre otras obras, el libro de Alfergán *De scientia astrorum et radicibus motuum coelestium*, la *Isagoge astrologica* de Abdelaziz, *qui dicitur Alchabitius*, el *Thebit*, *De imaginibus*, un tratado *De quiromancia*, el *Liber Mesallach De receptione*, y de ninguna manera los libros de Mercurio Trismegistro, por más que lo afirme Miguel de Medina<sup>2</sup>.

<sup>1</sup> *Avicennae peripatetici philosophi... Opera*. (Venetiis, 1495.) Contiene los tratados siguientes: *Logica*, *De coelo et mundo*, *De anima*, *De animalibus*, *Philosophia prima*, etc. Difere bastante de la traducción de Gundisalvo.

*Logica et Philosophia Algazelis arabis* (Venetiis, 1506), por Pedro Lichtenstein de Colonia.

<sup>2</sup> Véase sobre los libros de astrología judiciaria interpretados por Juan Hispalense el último capítulo de este volúmen.

III.—TRATADOS ORIGINALES DE GUNDISALVO.—  
«DE PROCESSIONE MUNDI»

No se limitó Gundisalvo á la tarea de interpretar libros filosóficos de extrañas literaturas. Creciendo su afición á las especulaciones racionales, quiso pensar y escribir por su cuenta, aunque siguiendo, no muy de lejos, las huellas de sus modelos, especialmente de Avicbron, en cuya doctrina estaba empapado. El virus panteísta se le había inoculado, sin él pensarlo ni saberlo, dado que era privilegio de los varones de aquella remota edad el ignorar cierta clase de peligros. El *emanatismo* oriental y neoplatónico vino á reflejarse por desusado camino en los escritos originales de nuestro arcediano.

Dos son los que han llegado á nuestros días, y de entrambos dió Jourdain la primera noticia. Uno de ellos, el más inocente, se róta *De immortalitate animae*, y está contenido en un códice de la Biblioteca Nacional de París (fondo de la Sorbona 1,793). Convencido Gundisalvo de que el error materialista destruye el fundamento de toda honestidad y religión, se propone recopilar en su tratado las pruebas que convencen de la inmortalidad del alma, como son las leyes y costumbres de todos los pueblos, la razón, la revelación, el sentido íntimo y hasta el testimonio de la experiencia, por lo que hace á aparecidos y resucitados. En este tratado luchan constantemente el instinto sano y ortodoxo de Gundisalvo y sus reminiscencias de Ayicena y Avicbron. Cuando dice, por ejemplo, *que las almas conocen su procedencia y continuidad de la fuente de la vida, y que nada puede interponerse entre ellas y la fuente de la vida, ni apartar las aguas que de ésta emanan, ¿cómo no recordar el emanatismo del Makor Hayim que él había tan fielmente traducido?*<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Reproduzco el prólogo de este tratado, aunque ya lo publicó Jourdain:

Nesse debes ex aliis quidem quatuor modis humanis consultat moribus, et 1.º quidem sensu per experientiam, 2.º poena per legem, 3.º philosophia per probationem, 4.º dirigitur per prophetiam et revelationem, in quo apparet quantum noxium et quantum permiciosum divina bonitas reputaverit errorem animarum humanarum circa se ipsas et maxime illum qui est de immortalitate naturalí illorum, quoniam destituit fundamentum honestatis et religionis totius. Quid enim restat de immortalitate sua animabus, cum nulla sit spes vite alterius et ideo nulla obtinendae verae felicitatis? Ubi prostituto vitiorum et ipsa honestas quid aliud eis quam dementia reputabitur, dum se vident fraudari presentibus et aliam non expectant, nullo modo eis suaderi poterit quid aliud sit honestas persuasio quam imperatorum deceptio: et ipsa laudabilium morum professio deceptorum deliramentum: ex quo rerum humana-

El segundo tratado se intitula *De processione mundi*, está en el códice 6,443 de la Nacional de París, y ha sido calificado por Jourdain de «uno de los más antiguos é importantes monumentos de la filosofía española influida por la musulmana». Tan importante y tan curioso es, que no he dudado en hacerlo copiar con exactitud paleográfica, y ofrecérselo á los lectores por apéndice de este capítulo, seguro de que me lo han de agradecer los amantes de la ciencia española y de la filosofía de los tiempos medios. Hasta ahora no ha merecido ni un extracto, ni un análisis, ni más indicación que la ligerísima de Jourdain, antes citada.

Propónese el autor del *Liber Gundissalvi* llegar al conocimiento de Dios por el espectáculo de las cosas visibles, fundado en el texto *Invisibilia Dei per ea quae facta sunt, intellecta conspiciuntur*. Vestigios son del Creador las criaturas visibles: forman sus obras una como escala para llegar á Él. En las cosas hemos de distinguir su composición y división, y la causa que produce entrambas. La composición es *principiorum conjunctio*; la disposición *conjunctorum ordinata habitudo*. La causa motora puede ser primera, segunda, tercera, etcétera. Para la especulación son necesarias tres cosas: *razon, demostracion, inteligencia*. A la razón bástale la *posibilidad*; á la demostración la *necesidad*; la inteligencia sólo se aquieta con la concepción pura y simple. A la inteligencia se asciende por el intelecto, ó sea por la demostración, al intelecto por la razón, á la razón por la imaginación, á la imaginación por los sentidos. Los sentidos *aprehenden* las formas sensibles presentes, la imaginación las formas sensibles *in materia absentí*, la razón las formas sensibles abstractas de la materia, el entendimiento las formas inteligibles, la inteligencia *una sola y sencilla forma*: Dios. La razón procede *componiendo y resolviendo*: *resolviendo* asciende, *componiendo* descende. Al *resolver* empieza por los últimos grados, al *componer* por los primeros (síntesis y análisis).

rum perturbatio, vite omnimodo confessio, et extremum malorum omnium creatoris exhoratio, consequuntur. Merito igitur causa noxio erroris tot medicamenta apposuit divina miseratio ut lex per poenas medietur contumacibus, et philosophia per probationes ignorantibus, et propheta per revelationem, divinam auctoritatem venerari volentibus, sensu quo experiri cupientibus, non solum testimonio accipio a resurgentibus et ab altera vita redeuntibus, sed ab ipsis animabus suis se ipsas et a corpore et ab aliis abstracti volentibus, et ad semet ipsas se colligentibus, haec enim indubitanter sentiunt se nihil habere cum morte, et seorsum se esse a regione mortis agnoscunt, et continuitatem suam ad fontem vite, et nihil est interponibile sibi et fonti vite, quod fluxit super illas, impediatur et avertatur. Sed ista experientia animabus in ista sensibilia effusis atque dispersis et in corporibus propriis incarcerationis est impossibile; qualiter autem huic errori, philosophia probationibus occurrat, docere in presenti tentabimus. Et jam nostri ex doctrina logices.....

Como se ve, Gundisalvo tiene cierta perspicuidad y hasta elegancia en su latín. Bajo todos conceptos es el escritor español más notable del siglo XII.

Todo cuerpo consta de materia y forma: la forma y la materia son de opuestas propiedades, pues la una sostiene y la otra es sostenida; la una recibe y la otra es recibida; la una informa y la otra es informada: *ergo non conveniunt per se*, y necesitan una causa que las haga unirse y entrar en composicion. Todo lo que empieza á ser pasa de la potencia al efecto, de la posibilidad al acto; ahora bien: el pasar de la potencia al acto, es un movimiento; todo lo que empieza á ser se mueve hácia el sér; todo lo que se mueve, por otro es movido. Ninguna cosa pudo darse el sér á sí misma: de aquí la necesidad del primer motor y de la primera causa, puesto que el proceso hasta lo infinito es absurdo.

Demostrada la existencia de la causa primera ó del sér necesario, fundamento del sér y de la nada, y última razon de todo; demostrada también su unidad é inmovilidad, porque el movimiento supondria imperfeccion y ajeno impulso, pasa á tratar de las causas segundas, y de la *creacion, composicion y generacion*, entrando *ipso facto* en la cuestion de *principiis*. Estos son dos: la *materia* y la *forma*, diversos entre sí, porque sin diversidad no habria composicion. Ni la materia ni la forma tienen existencia *real*, fuera de la composicion, *quia non perficitur «esse» nisi ex conjunctione utriusque*. Lo que tienen por sí la materia y la forma es el sér en potencia, y de su union resulta el sér en acto. Podemos definir al sér *existencia de la forma en la materia*. Ni la materia precedió en tiempo á la forma, ni la forma á la materia: la *posibilidad* de entrambas comenzó al mismo tiempo. Fuera del Creador, todos los séres están compuestos de materia y forma. El Creador mismo no antecede en tiempo, sino en *causa y eternidad*, á los dos principios. La materia es una é inmutable, *semper permanet*: la forma, aunque no toda forma, *advenit et recedit*, siendo causa de toda generacion y destruccion. La materia apeete naturalmente la forma, puesto que por ella pasa de la potencia al acto, *del no sér al sér*, de lo no perfecto á la perfeccion. Las formas se dividen en sensibles é inteligibles. La inteligencia sólo conoce el sér por sus formas. El término *materia* es idéntico al de *sustancia*: *nec est aliud materia quam substantia*. La *materia primera*, abstractamente considerada, puede llamarse *sustancia*, porque contiene en potencia el sér de todas las cosas, como el huevo contiene en potencia al animal. La materia no tuvo principio, porque es *posibilidad* de sér: *esse materiae est igitur sine initio*. La *materia contiene en sí todas las cosas (in se omnia est)*: es eterna é increada, si la consideramos en *potencia*, porque existió siempre en la mente del Creador, y lo mismo la forma. En acto comenzaron á existir cuando

Dios las unió para constituir todos los séres sacándolas de la nada, no de su propia esencia. Sólo la materia y la forma tienen sér por *creacion*; las demás cosas proceden de ellas por *composicion y generacion*.

Niega Gundisalvo el *caos* (cita la descripcion de Ovidio) y rechaza las interpretaciones que los teólogos hacían del primer capítulo del *Génesis*, procurando él, de grado ó por fuerza, ajustarle á su doctrina peripatético-avicebronista. Sostiene que el alma de los ángeles y la del hombre se componen de materia y forma. La forma y la materia son el principio masculino y el femenino del mundo. La primera union de la materia con la forma es semejante á la de la luz con el aire, á la del calor con la cantidad, á la de la cantidad con la sustancia, á la del entendimiento con lo inteligible, á la del sentido con lo sensible. Así como la luz ilumina las cosas visibles, así la forma hace cognoscible la materia. «Y como el *Verbo* es luz inteligible, que imprime su forma en la materia, todo lo creado refleja la pura y sencilla forma de lo divino, como el espejo reproduce las imágenes. Porque la creacion no es más que el brotar la *forma* de la sabiduría y voluntad del Creador, y el imprimirse en las imágenes materiales, á semejanza del agua que mana de una fuente inagotable. Y la impresion (*sigillatio*) de la forma en la materia, es como la impresion de la forma en el espejo.» Es imposible que la materia sea sustancia, sin ser una: la unidad es inseparable de la sustancialidad. La forma puede ser *espiritual, corporal ó media, intrínseca ó extrínseca, esencial ó accidental*. Toda sustancia, así corpórea como espiritual, es incorruptible; sólo se mudan y desaparecen los accidentes. Siguen algunas consideraciones sobre la teoría de los números y sobre el movimiento que reciben unas de otras las esferas celestes <sup>1</sup>.

Tal es en compendio el libro hasta hoy desconocido, donde el arcediano Gundisalvo trató de exponer, aunque atenuadas, las doctrinas de Avicébron sobre la materia y la forma. Aunque salva, como su maestro, la personalidad de Dios y el dogma de la creacion, todavía pueden notarse en su sistema los errores siguientes:

- I.—Unidad de materia, es decir, *unidad de sustancia*, puesto que el mismo Gundisalvo confiesa que las frases son sinónimas.
- II.—Suponer compuestos de materia y forma el espíritu angélico y el humano, lo cual nota y censura en Avicébron Santo Tomás.
- III.—Negar la creacion *in loco et in tempore*.
- IV.—Eternidad é incorruptibilidad de la materia y de la forma.

<sup>1</sup> Cita Gundisalvo el libro de Apuleyo, *De daemone Socratis*. También menciona á Platon, pero de segunda mano.

IV.—VIAJES CIENTÍFICOS DE GERARDO DE CREMONA, HERMAN EL ALEMÁN Y OTROS EXTRANJEROS Á TOLEDO



NO de los fenómenos más singulares de la historia de la Edad Media es la rapidez con que los libros se esparcían de un cabo á otro de Europa. Ejemplo notable de esta verdad tenemos en la propagación de los textos árabes de filosofía y ciencias naturales. Dada la señal por el Arzobispo D. Raimundo, divulgadas las versiones de Gundisalvo y Juan Hispalense, creció la fama de Toledo como ciudad literaria y foco de todo saber, aun de los vedados, y acudieron á ella numerosos extranjeros, sedientos de aquella doctrina greco-oriental que iba descubriendo ante la Cristianidad absorta todas sus riquezas. Aún está por escribir la historia literaria de esta época memorable, en que cupo á España el papel de iniciadora.

Venían por lo común estos forasteros con poca ó ninguna noticia de la lengua árabe; buscaban algún judío ó muzárabe toledano, que literalmente y en lengua vulgar ó en latín bárbaro les interpretase los textos de Avicena ó Averroes; traducíanlos ellos en latín escolástico, y la versión, hecha por tal manera, se multiplicaba luego en innumerables copias por todas las escuelas de Francia y Alemania, donde era ávidamente recibida, y engendraba á las veces herejías y revueltas. París y Toledo compendían el movimiento de las ideas en el siglo XII.

Recordaremos los nombres de algunos de estos traductores, puesto que en España aprendieron, y sirven como de eslabones entre Gundisalvo y las audacias de Amaury, de Mauricio y de los Averroístas.

A mediados del siglo XII, Pedro el Venerable, abad de Cluny, mandó hacer una versión del *Korán*, para que, siendo conocida su doctrina, pudiese ser mejor refutada. Siguióse el procedimiento ya conocido. Un judío toledano, llamado Maestro Pedro, interpretó verbalmente y en mal latín el libro sagrado de los Sarracenos: un arcediano inglés, Roberto de Rétines, ayudado por Herman el Dálmata y por el monje Pedro, lo puso en forma más literaria<sup>1</sup>. No se descu-

<sup>1</sup> «Feci autem eam transferri a perilo utriusque lingue viro, magistro Petro Toletano, sed quia lingue latine non ei ideo familiaris, vel nota erat ut arabica, dedi ei coadjutorem.... Fr. Petrum, notorium nostrum.... Interpretantibus scilicet Alcoranum viris utriusque lin-

daron los traductores de añadir una breve *Summa contra hæreses et sectas saracenorum*. Roberto de Rétines fué despues arcediano de Pamplona. Pero ni su vocación ni la de su compañero era por los estudios apologeticos. Uno y otro habian venido á aprender en España astrología y matemáticas. Herman el Dálmata trasladó del árabe el *Planisferio* de Tolomeo<sup>2</sup>.

Inglés como Roberto de Rétines, y contemporáneo de Ricardo Cozon de Leon, fué Daniel de Morlay, que ardiendo en deseos de poseer las ciencias matemáticas, hizo larga residencia en Toledo, y escribió *De principiis mathematicis*, *De superiori mundo*, *De inferiore mundo*, etc.<sup>3</sup>.

Mucho más conocido es el italiano Gerardo Cremonense, á quien algunos han querido hacer español llamándole *Gerardo de Carmona*. Aprendió el árabe en Toledo, é hizo solo, ó con ayuda de judíos, prodigioso número de traducciones de astronomía, medicina y ciencias filosóficas. Gracias á él conocieron los latinos el *Almagesto* de Tolomeo, el *Cánon* de Avicena, la *Práctica*, el *Antidotario* y el libro *De las divisiones* de Abubeker (Rásis), el *Breviario Médico* de Juan Serapion, el *Methodus medendi* de Albucassem, la *Terapéutica* de Juan Damasceno, la *Astronomía* de Geber, el libro de Alfragán *De aggregationibus stellarum*, el de Abubeker *De mensuratione terrarum*, los tres primeros libros *De los Meteoros* de Aristóteles, etc.; y por lo que hace á la filosofía, dos tratados de Al-kindi (*De somno et visione* y *De ratione*), el de Alfarabi *De intellectu*, y algo de Alejandro de Afrodisia (*De sensu*, *De motu et tempore*), etc.<sup>3</sup>. A setenta y seis llegaron sus obras, segun el cronista Pipini, contándose entre ellas algunas originales; v. gr., la *Theorica planetarum*, la *Geometría*, etc. Apenas hay Biblioteca de Europa que no posea numerosos códices de estas versiones, sobre todo del *Almagesto* y de algunos tratados de medicina. En filosofía influyó poco ó nada, mucho en astrología judiciaria.

En pos de Gerardo de Cremona, y ya en los primeros años del siglo XIII, apareció en Toledo Miguel Scoto, personaje de primera talla como intérprete de Averroes é introductor del Averroismo en Italia y Francia. «En tiempo de Miguel Scoto, que se presentó en

guæ peritis. Roberto Retenensis de Anglia qui nunc pampilonensis Ecclesie archidiaconus est: Hermanno quoque Dalmata, acutissimi et litterati ingenii scholastico: quos in Hispania circa Iberum astrologice arti studentes inveni, eosque ad hæc faciendum multo pretio condixi.» (Pedro el Venerable, en el tomo XXII de la *Biblioth. Max. Vet. Pat.*, pág. 1,030 y sigs.)

<sup>1</sup> Cítale Jourdain como existente en la Biblioteca Nacional de París, 7,377 B, con varios tratados de Juan Hispalense.

<sup>2</sup> Vid. Pits., *De rebus anglis*, apud Jourdain.

<sup>3</sup> Vid. Jourdain, en el capítulo que dedica á Gerardo de Cremona (pág. 120 y sigs.).

1230, trayendo algunas partes de los libros filosóficos y matemáticos de Aristóteles con exposiciones nuevas, fué magnificada la filosofía aristotélica entre los latinos<sup>1</sup>, escribe Rogerio Bacon, quien además acusa á Miguel Scoto de haberse apropiado los trabajos de su intérprete, que era un judío converso de Toledo llamado Andrés<sup>2</sup>. Tradujo—ó dió su nombre Miguel Scoto á las traducciones de—los comentarios de Averroes *De coelo et mundo* y *De anima*, atribuyéndosele además, y con buenos fundamentos, la de los comentarios *De generatione et corruptione* y de los *Meteoros*, de las paráfrasis de los *Parva Naturalia*, y del libro *De substantia orbis*, que se encuentran á continuación de los primeros en códices de París, no sin que alguno incluya también la *Física* y la *Metafísica*. A todo lo cual ha de agregarse el Aristóteles *De animalibus*, y el tratado de la *Esfera* del celebre renegado hispalense Alpetrongi ó Alpetrangio, llamado Avenalpetrardo (de su antiguo nombre *Petrus*) en algunos códices<sup>3</sup>. Ni se contentó Miguel Scoto con el papel de traductor (si es que realmente lo fué). Impregnadas están de averroismo sus *Questiones Nicolai peripatetici*, tan severamente juzgadas por Alberto el Magno, que llama á su autor *hombre ignorante en la filosofía natural*, y mal entendedor del texto de Aristóteles<sup>4</sup>. Acogido Miguel Scoto en la córte siciliana de los Hohenstaufen, galardonado con franca mano por el impío Federico II, alcanzó grande y misteriosa reputación de nigromante é incrédulo, en cuyos conceptos habremos de hacer memoria de él más adelante.

Siguió las huellas de Miguel Scoto Herman el alemán, patrocinado por el rey de Sicilia Manfredo, hijo de Federico. Las obras de Herman son más inocentes que las de su predecesor, dado que se limitó á trasladar las glosas de Alfarabi sobre la *Retórica* de Aristóteles, el compendio de la *Poética* de Averroes, y su *Comentario medio* sobre la *Ética* á Nicomaco, traducción acabada en la capilla de la Santa Trinidad de Toledo en Junio de 1240. Queda también un compendio de la *Ética* con su nombre<sup>5</sup>.

1. Tempore Michaelis Scoti, qui annis 1230 transactis apparuit, deferens librorum Aristotelis partes aliquas de naturalibus et mathematicis, cum expositioribus sapientibus, magnificata est Aristotelis philosophia apud Latinos. (Opus Majus.)

2. Michael Scotus, ignoras quidem et verborum et rerum, tere omnia quae sub nomine ejus prodierunt, ab Andrea quodam Judaeo mutuatus est.

3. Munck, en su nota sobre Alpetrangio (*Mélanges* etc.), niega que este astrónomo fuese renegado, aunque Casiri y Jourdain lo afirman.

4. Michael Scotus, qui in rei veritate nescivit naturas, nec bene intellexit libros Aristotelis.

5. La traducción del *Comentario medio* está incluida en todas las ediciones de Averroes. El *Compendio* está en el c64, 1.771 (fondo de la Sorbona) en la Biblioteca Imperial de París. Jour-

Segun Rogerio Bacon, Herman, lo mismo que Miguel Scoto, fué poco más que *testaferro* en estas versiones, puesto que se valió de algunos mudejares, «*qui fuerunt in suis translationibus principes*»<sup>1</sup>. La barbarie de estas traducciones excede á cuanto puede imaginarse. Casi llegan á ser ininteligibles, á diferencia de las de Gundisalvo y Juan, que siempre ofrecen un sentido claro, y á las veces cierta elegancia y alioño literario, notables sobre todo en la *Fuente de la vida*.

La empresa de trasmitir al mundo latino la ciencia oriental, fué continuada con mayores bríos y espíritu más sano por nuestro rey Alfonso el Sábido, á quien se debe la primera aplicación de las lenguas vulgares á asuntos científicos. Pero las versiones hechas por su mandato fueron principalmente de libros astronómicos, no sin que entre ellos se deslizase á veces la superstición astrológica, como veremos á su tiempo.

V.—EL PANTEISMO EN LAS ESCUELAS DE PARÍS.—  
HEREJÍA DE AMAURY DE CHARTRES.—EL ESPAÑOL MAURICIO\*



principios del siglo XIII, casi todos los filósofos árabes y judíos, si exceptuamos á Avempace y Tofail, conocidos sólo de oídas por los escolásticos, y á Averroes, cuya influencia directa principia más tarde, estaban en lengua latina. Al-Kendi, Alfarabi, Avicena, Al-Gazél, Avicbron y los libros originales de Gundisalvo, corrian de mano en mano, traídos de Toledo como joyas preciosas. Una nube preñada de tempestades se cernía sobre los claustros de París.

La nube estalló al fin, y abortó un panteísmo brutal, que dejando á un lado los trampantojos de la *materia* y de la *forma*, condensó en fórmulas crudas y precisas la doctrina de unidad de sustancia: herejía tremenda, pero de historia oscura, y en la cual anda envuelto el nombre de un español, que no es la menor de las oscuridades. Breves son los datos que tenemos.

Cuenta Rigore (*Rigordus*) en sus *Anales*<sup>2</sup>, que hubo en la facultad de Teología de París un clérigo llamado Amalrico ó Amaury, natural

dain los confundió, incurriendo en otras equivocaciones, que ha rectificado Renan en su *Averroes*, pág. 211 y sigs.

1. *Opus tertium, praef.*

2. Citado por Labbé, *Concilios*, tomo XI, part. I, pág. 50.

de Bene, en el territorio de Chartres, el cual fué muy docto en lógica y disciplinas liberales, pero cometió graves errores teológicos, entre ellos el de afirmar que *todo cristiano es sustancialmente miembro de Cristo*<sup>1</sup>. El Papa Inocencio III condenó esta sentencia, y Amaury se vió obligado á abjurar, aunque de mala gana. Al poco tiempo enfermó, murió y fué sepultado en el monasterio de San Martin *des Champs*. Pero la propaganda fué continuada por sus discípulos, quienes entre otras cosas sostenían que la ley antigua había sido anulada por la nueva, que los Sacramentos eran inútiles, y que cada cual se salvaba por la gracia interior del Espíritu Santo, sin acto alguno exterior. Proclamaban además la licitud de los actos malos ejecutados *in charitatis nomine*. Sabedores de esta predicación Pedro, Obispo de París, y Fray Guerinio, consejero del rey Felipe Augusto, por las revelaciones del clérigo Radulfo de Nemours, que se fingió hereje para sorprender sus secretos, los condenaron en el Concilio de París (año 1209), los degradaron de las sagradas Órdenes y los entregaron al brazo secular, que hizo quemarlos en el *Campelus extra portam*, perdonando á las mujeres y á los fanaticos ó ilusos. El cuerpo de Amaury fué desenterrado y reducido á cenizas, que se esparcieron por los estercoleros.

Hasta aquí la relacion de Rigore (monje de Saint-Denis y médico del rey), ó más bien la de su continuador Guillermo el Breton. Pero aún hay un párrafo que nos dá más luz y que interesa mucho:

«En aquellos días se leían en París ciertos libros de *Metafísica*, compuestos (segun se decia) por Aristóteles, traídos nuevamente de Constantinopla y trasladados del griego al latín, cuyas sutilezas no sólo daban asidero á la herejía de Amalrico, sino que podían engendrar otras nuevas. Por cuya razon fueron mandados quemar, y se vedó, só pena de excomunion, que nadie los copiase, leyese ó retuviese»<sup>2</sup>.

César de Heisterbach, autor de un libro *De cosas peregrinas é historias memorables*, escribe, despues de hablar de la herejía de los Amalricianos: «Entonces se prohibió en París que nadie leyese durante

<sup>1</sup> «Quod quilibet Christianus teneatur credere se esse membrum Christi.»

<sup>2</sup> «In illis illis (año 1209) legebantur Parisiis libelli quidam ab Aristotele, ut dicebantur, compositi qui docebant *Metaphysicam*, delati de novo a Constantinopoli et a graeco in latinum translati: qui quantum non solum praedictae haeresi Almarici sententias subtilibus occasionem praebant, imo et aliis nonnullis inventis praebere poterant, iussi sunt omnes comburi, et sub poena excommunicationis cautum est in eodem Concilio, ne quis eos de caetero scribere aut legere praesumeret, vel quocumque modo habere.» (*Recueil des Historiens des Gaules et de la France*, tomo XVII, pág. 84.)

Copian el texto Jourdain y otros muchos.

res años los libros de filosofía natural. Los del maestro David de Dinant y los libros franceses de *Teología* fueron destruidos y quemados.

Confirma la primera noticia Hugo, continuador de la *Crónica* de Roberto de Auxerre. Segun él, se prohibió por tres años la leccion de los libros aristotélicos de filosofía natural, que se habían comenzado á explicar en París *pocos años antes*<sup>1</sup>.

Conviene insertar el texto mismo de la sentencia conciliar:

«Decretos del maestro Pedro de Corbolio, Arzobispo de Sens, Obispo de París, y de los demás Obispos en París congregados sobre quemar á los herejes y destruir los libros no católicos.

«El cuerpo del maestro Amalrico sea extraído del cementerio y arrojado en tierra no bendita. Su nombre sea excomulgado en todas las iglesias de esta provincia.

«Bernardo; Guillermo de Arria, orfice; Estéban, presbítero de Cella; Juan, presbítero de Occines; el maestro Guillermo de Poitou; Dudon, sacerdote; Domingo del Triángulo, Odon y Elinans, clérigos de San Clodoardo, sean degradados y entregados al brazo secular. Ulrico, presbítero de Lauriaco, y Pedro de San Clodoardo, antes monje de San Dionisio; Guerinio, presbítero de Corbolio, y el clérigo Estéban, sean degradados y sometidos á cárcel perpétua.

«Los cuadernos del maestro David de Dinant sean presentados, antes de Navidad, al Obispo de París, y quemados.

«Nadie lea en París pública ni secretamente los libros de Aristóteles de filosofía natural ni sus comentarios, bajo pena de excomunion.

«Desde Navidad en adelante será tenido por hereje todo el que retenga los cuadernos del maestro David.

«Mandamos que los libros teológicos escritos en romance, y el *Credo* y el *Padre Nuestro* en romance, pero no las vidas de los Santos, sean presentados á los Obispos diocesanos antes del día de la Purificación, só pena de ser tenido por hereje el que los retenga»<sup>2</sup>.

<sup>1</sup> «Eodem tempore praecipuum est Parisiis ne quis infra triennium legeret libros naturales; libri magistri David de Dinant, et libri gallici de theologia perpetuo damnati sunt et exusti.» (*Bluair. Miracul. et Hist. memor.*, lib. V, cap. XXII, citado por Jourdain.)

<sup>2</sup> «Librorum quoque Aristotelis, qui de naturali philosophia inscripti sunt, et ante paucos annos Parisiis coeperant lectitari, interdicta est lectio tribus annis, quia ex ipsis errorum semina viderentur exorta.» (Citado por Launoy, *De varia Aristotelis in Academia Parisiensi fortuna*, París, 1622.)

<sup>3</sup> «Decreta magistri Petri de Corbolio, Senonensis archiepiscopi, Parisiensis episcopi, et aliorum Episcoporum Parisiis congregatorum, super haereticis comburendis et libris non catholicis penitus destruendis.

«Corpus magistri Amaurici extrahatur a cimiterio et projiciatur in terram non benedictam, et idem excommunicetur per omnes Ecclesias totius provinciae. Bernardus, Guillelmus de Arria, aurifaber, Stephanus, presbyter de Cella, Joannes, presbyter de Occines, Magister Wilhelmus Pictaviensis, Dudo, sacerdos, Dominicus de Triangulo, Odo et Elinans, clerici de

Este *Credo* y este *Padre Nuestro*, si el texto no está errado, debían de ser heréticos y obra de los Amalricianos.

En lo que toca á los libros de Aristóteles y David de Dinant, la prohibición surtió poco efecto, puesto que hubo de renovarse en los estatutos que el Legado Roberto de Courzon dió en 1215 á la Universidad de París. Autoriza en ellos la lección de los libros dialécticos y éticos de Aristóteles, pero prohíbe los de metafísica y filosofía natural, la *Suma* ó compendio de ellos, y los tratados que encerraban doctrinas de Amaury de Chartres, David de Dinant y *Mauricio el Español*. «*Non legantur libri Aristotelis de Metaphysica et naturali Philosophia, nec summa de eisdem aut de doctrina Mag. David de Dinant, aut Amalrici haeretici, aut Mauricii Hispani*»<sup>1</sup>.

Gregorio IX, por Bula dirigida en Abril de 1231 á los maestros y estudiantes de París, prohibió asimismo el uso de los libros de filosofía natural, hasta que fuesen examinados y corregidos, así como el tratar de materias teológicas entre los indoctos y en lengua vulgar<sup>2</sup>.

Como se deduce de todo lo expuesto, ni la *Física*, ni la *Metafísica* de Aristóteles fueron condenadas nunca en absoluto y como obras dañosas, sino *recogidas* temporalmente, porque presentaban á los incautos ocasión de errar, y porque los herejes comprobaban con ellas sus vanas imaginaciones. Lejano es, sin embargo, el parentesco entre Aristóteles y Amaury de Chartres, y á primera vista nada más absurdo que hacer al Estagirita responsable de la herejía de los Amalricianos. ¿Pero qué Aristóteles era el que explicaban aquellos maestros? Veremos si se descubre alguna luz recurriendo á otras fuentes.

Segun Gerson, la doctrina de Amaury se reducía á estas proposiciones<sup>3</sup>: «*Todo es Dios: Dios es todo. El Creador y la criatura son S. Clodardo, isti degradantur, penitus saeculari curae relinquendi. Urricus, presbyter de Lauriano, et Petrus de S. Clodardo, modo monachus S: Dionisii, Guarinus, presbyter de Corbalio, Stephanus, clericus, degradentur, perpetuo carceri mancipandi. Quaternulli magistri David de Dinant, infra natale, episcopo Parisiensi afferantur et comburantur, nec libri Aristotelis de naturali philosophia, nec comenta legantur Parisiis publice vel secreto. Et hoc sub poena excommunicationis inhibemus. Apud quem inveniuntur quaternulli magistri David, a natali Domini in ante pro haeretico habebitur. De libris theologis scriptis in romano, praecipimus quod Episcopis dioecesis tradantur, et *Credo in Deum et Pater Noster in romano, praeter vias Sanctorum. Et hoc infra Purificationem, quia apud quem inveniuntur, pro haeretico habebitur.*» (D. Martenne, *Novus Thesaurus Anecdotorum*, tomo IV, pág. 166.)*

<sup>1</sup> Duboulay, *Historia Universitatis Parisiensis*, tomo III, pág. 82. Lainoy, Jourdain, etc.

<sup>2</sup> «*Et libris illis naturalibus, qui in Concilio provinciali ex certa causa prohibiti fuerunt, Parisiis non utantur, quosque examinati fuerint, et ab omni errorum suspitione purgati.... Nec loquantur in lingua populi»* etc. (Vid. Duboulay, Lainoy, Jourdain, etc.)

<sup>3</sup> «*Omnia sunt Deus: Deus est omnia. Creator et creatura idem. Ideae creant et creantur. Deus idem dicitur finis omnium, quod omnia reversura sunt in ipsum, ut in Deo immutabiliter conquiescant et unum individuum atque incommutabile permanebunt.... Dixit enim Deum esse essentiam omnium creaturarum.*» (*De concordia Metaphysicæ cum Logica*, tomo IV de sus obras, ed. 1706, pág. 826 de la part. II.)

idénticos. Las ideas crean y son creadas: Dios es el fin de todo, porque todas las cosas han de volver á él, para reposarse en él inmutablemente y formar un todo sustancial.... Dios es la esencia de todas las criaturas.»

Es evidente que semejantes principios nada tienen que ver con la *Metafísica* del Hijo de Nicomáco; pero pueden ser una consecuencia lógica, una forma *popular* (como ahora se dice) del misticismo de Proclo, traducido por los Árabes, y de la *Fuente de la Vida* de Avicbron. En realidad, Amaury no quería que su doctrina muriese solitaria en las escuelas, sino que agitase á las muchedumbres, y tras de emplear la lengua vulgar, él ó sus sectarios formularon, segun el analista Rigore, las siguientes consecuencias: «Decían que el cuerpo de Cristo no está en el Sacramento del altar más que en cualquiera otra parte.... Negaban la resurrección de los cuerpos, el Paraíso y el infierno, diciendo que el que tuviese el conocimiento de Dios que ellos tenían, tendría dentro de sí el Paraíso, mientras el que cayese en pecado mortal llevaría en su alma el infierno. Llamaban idolatría á las imágenes y altares de los Santos, y al ofrecer incienso. Reprendían á los que veneraban las reliquias de los mártires.... Nadie puede pecar (decían) mientras el Espíritu de Dios esté en nosotros. Y aún llegaban á creer que cada uno de ellos era Cristo y el Espíritu Santo»<sup>4</sup>.

Fuera de los teólogos, el corifeo más notable de la secta era un tal Guillermo, orífice, que se decía Profeta, y anunciaba cuatro plagas: una de hambre sobre el pueblo, otra de hierro contra los príncipes, la tercera en que se abriría la tierra y sepultaría á los *burgenses*, y la cuarta de fuego que bajaría del cielo para devorar á los miembros del Anticristo, que eran los Prelados. Llamaba á Roma Babilonia y al Papa Anticristo.

Hémos ya bien lejos de Avicbron, pero muy cerca de los Cátaros, Albigeneses, Valdenses y Pobres de Leon, y hasta de los *Begardos* y *Alumbrados*: en suma, de todos los predecesores y aliados de la Re-

<sup>4</sup> «*Dicebant non aliter esse corpus Christi in pane altaris quam in alio pane et in qualibet re: sicque Deum tantum fuisse in Oviedo, sicut in Augustino. Negabant resurrectionem corporum, dicentes nihil esse paradisum, neque infernum, sed qui haberet cognitionem Dei in se, quam ipsi habebant, habere in se paradisum: qui vero mortale peccatum, habere infernum in se.... Altaria sanctis statui et sacras imagines.... idolatriam esse dicebant. Eos qui ossa martyrum deosculabantur, subsannabant.... Si aliquis est in Spiritu Sancto (siebant) et faciat fornicationem, non est ei peccatum, quia ille Spiritus qui est Deus, omnino separatus a carne, non potest peccare, quamdiu ille Spiritus qui est Deus, est in eo, ille operatur omnia in omnibus. Unde concedebant quod unusquisque eorum esset Christus et Spiritus Sanctus.*»

forma. Las pasiones populares no saben filosofía, pero tienen una lógica brutal, y escrito está que quien siembra vientos recogerá tempestades. Los Amalricianos dieron forma vulgar y sin ambages al *panteísmo*, sin descuidarse de sacar todas sus consecuencias religiosas, éticas y sociales, sobre todo la *irresponsabilidad individual* y la negación de los premios y castigos de la otra vida, mezclándose a todo ello cierto espíritu *profético* y revolucionario. ¡Qué ajenos estarían el piadoso Gundisalvo y su cofrade de que tales aguas habían de manar de la *Fuente de la Vida!*

Negaba Amaury la Trinidad, considerando las tres personas como tres sucesivas manifestaciones de la esencia divina<sup>1</sup>. El reinado del Hijo había terminado, y comenzaba entonces el del Espíritu Santo. ¿Quién no ve ya en gérmen el *Evangelio eterno?*

Entre la herejía de los Amalricianos, y la de David de Dinant, había alguna diferencia, como Santo Tomás advierte. Los primeros aseveraban que Dios era el *principio formal* de todas las cosas; el segundo identificaba á Dios con la materia prima<sup>2</sup>. El sistema de David de Dinant es el de Ben-Gabirol, *ménos* la personalidad de Dios.

«Dividió David de Dinant (dice en otra parte Santo Tomás) todas las cosas en cuerpos, almas y sustancias separadas. Al principio indivisible que entra en la composición de los cuerpos llamó *yle*; al constitutivo de las almas *noym ó mente*. Al principio indivisible de las sustancias eternas llamó *Dios*. Y dijo que estos tres principios eran uno y el mismo, porque todas las cosas tienen la misma esencia»<sup>3</sup>. Estos sectarios de la Edad Media tenían á lo ménos el mérito de la claridad y de la franqueza, en lo cual no les han imitado gran cosa los *panteístas* y *panenteístas* que han venido despues.

Las pocas noticias que hemos dado (y no quedan muchas más) bastan para formar cumplida idea del carácter y tendencias de esta herejía. Ahora sería oportuno investigar quién fué el *español Mauricio*; pero desgraciadamente sólo nos queda su nombre, y con tan poco

<sup>1</sup> «Almaricus dicebat Trinitatis personas singulas sup tempora habuisse....

«Filius usque nunc operatus est, sed Spiritus Sanctus ex hoc nunc usque ad mundi consummationem inchoat operari....» etc.

<sup>2</sup> «Quidam enim posuerunt quod Deus esset anima mundi.... Alii autem dixerunt Deum esse principium formale omnium rerum, et hanc dicitur fuisse opinio Almarianorum, sed tertius error fuit David de Dinanto, qui stultissime posuit Deum esse materiam primam.» (III quaest. art. VIII.... *Utrum Deus in compositionem veniat. Summa Theolog.*)

<sup>3</sup> «Divisit (David de Dinanto) res in partes tres, in corporea, animas et substantias aeternas separatas. Et primum indivisible ex quo constituuntur corpora, dixit *yle*. Primum autem indivisible ex quo constituuntur animae, dixit *noym* vel mentem. Primum autem indivisible in substantiis aeternis dixit Deum. Et haec tria esse unum et idem, ex quo iterum consequitur esse omnia per essentiam unum.» (*Comm. in Mag. Sent. II, dist. 17, q. 1.*)

hemos de contentarnos, puesto que los archivos de la Sorbona callan. Ni Duboulay, ni Launoy, ni Jourdain, ni Hauréau<sup>4</sup>, averiguaron nada. Renan<sup>5</sup> ha aventurado una conjetura poco verosímil. Según él, *Mauritius* pudo ser una de tantas corruptelas del nombre de Averroes, extrañamente desfigurado por los copistas de la Edad Media. Pero el mismo Renan ha demostrado (y parece confirmarlo un texto de Rogerio Bacon) que hasta el tiempo de Miguel Scoto (hacia 1217) el comentario de Averroes no fué conocido entre los cristianos, lo cual se opone á que fuera condenado en 1215. ¿El nombre de *Mauritius* será algun diminutivo de *Maurus*?

Ni áun es fácil indicar con precision las fuentes en que bebieron su panteísmo Amaury, David y Mauricio. Tenían á mano, no el texto de Aristóteles, sino los compendios de Avicena y de Al-Gazél, con algunos tratados de Alfarabi, y quizá de Alejandro de Afrodisia, pero sobre todo el *Fons vitae* y el *liber De causis*. De este último han tratado largamente Alberto Magno y Santo Tomás. Según el *Angel de las Escuelas*, era un extracto de la *Elevacion teológica* de Proclo, hecho por algun árabe<sup>6</sup>. En opinion de Alberto, el judío David había compaginado dicho libro con trozos de la epistola de Aristóteles *De principio universi* (que es tenida por apócrifa) y de los libros de Alfarabi, Avicena y Al-Gazél, ordenándolos por orden geométrico. Se encuentra citado con los títulos de *liber De essentia purae bonitatis*, *De lumine luminum*, *De floribus divinatorum*, *De bonitate pura*, etc.<sup>7</sup>. El mismo David había compuesto un tratado de *Física* que cita Alberto Magno: *Pervenit ad nos per eundem modum Physica perfecta*. Gundisalvo parece haber tenido á la vista el libro *De causis* para el suyo *De processione*.

La noticia que Rigore dá de una version directa de la *Metafísica* traída de Constantinopla, parece contradecir esta influencia arábigo-hispana, confesada por todos los historiadores de la escolástica; pero quizá el buen analista padeció en esto alguna confusion. Si la *Metafísica* de Aristóteles estaba directa y fielmente traducida del griego, ¿qué tenia que ver con las herejías de Amaury de Chartres? ¿Cómo podían escudarse con ella sus parciales?

<sup>1</sup> *De la philosophie scholastique*, tomo I, págs. 402 á 400.

<sup>2</sup> Averroes, pág. 222.

<sup>3</sup> «In graeco invenitur traditus liber Procli Platonis, continens ducentas et novem propositiones, qui intulatur *elevatione theologica*: in arabico vero invenitur hic liber, qui apud latinos de *causis* dicitur, quem constat de arabico esse translatum, et in graeco penitus non haberi. Unde videtur ab aliquo philosophorum arabum ex praedicto lib. Procli excerptus....» etc.

<sup>4</sup> Jourdain cita cuatro códices parisienses del libro *De causis* (6,506, 6,296, 6,318, 8,802). En este último se rotula: *Canonis Aristotelis de essentia purae bonitatis expositae ab Alfarabio*.

Como precedentes de Amaury y Mauricio, dentro de la escolástica, se han citado además el libro *De divisione naturae* de Scoto Erígena, y áun el realismo de Guillermo de Champeaux. Todo pudo influir, porque ¿quién contará todos los hilos de una trama? Pero la genealogía más natural y directa no parece ser otra que la que hemos expuesto. El libro *De causis* está ya citado por Alano de l'Isle.

Por lo que hace á su parte práctica, hay en el *Amarricianismo* un como rechazo de las herejías populares, de que hablaré en el capítulo siguiente; al paso que éstas acrecieron sus bríos con las disputas de la escuela. Y repetiré, áun á riesgo de ser enojoso, que la novedad del panteísmo de Amaury consistía en ser popular: 1.º por lo preciso y brutal de las fórmulas ontológicas; 2.º por el empleo de la lengua vulgar; 3.º por el *laicismo* y el *pseudo-profetismo* <sup>1</sup>.

<sup>1</sup> En el *Índice* de D. Fernando Colón se lee: «3282.—Tratado de filosofía, que compuso un moro dicho Abnali Hamete Benmescoya. Divídese en tres tratados, y cada tratado en diez capítulos.... Item se sigue otro *Tratado de filosofía*, sacado de árabe y hebreico en español: divídese en dos libros, y los libros por fundamentos.... Item se sigue una glosa, que se sacó de lo árabe del libro *De anima* de Aristoteles. La glosa sobre ello de Aben-Ruiz.... Item se sigue un libro intitulado *El Moro* (no Moro, como está impreso en el *Ensayo* de Gallardo), compuesto por *Mohsen de Egipto*: divídese en partes, y las partes por capítulos, y es traducido por Pedro de Toledo; el prohemio: *En el nombre de Dios*. Item otro prohemio: *Dios te de su gracia*. Y la primera parte: *I. En el nombre de Dios fuerte del mundo*. La tercera acaba: *¡luzca claro sobre ellos!*. Es en fol. de marca, á dos cols. y todo de mano.»

Este preciosísimo códice, muestra evidente del influjo de la filosofía semítica en España, y que contenía, entre otras cosas, *El Moro Nebuchin* de Maimónides, *Noisés de Egipto*, traducido al castellano, quizá en el siglo XV, falta de la Colombina desde tiempo inmemorial. Cuando Galvez hizo su *Catálogo*, ya no estaba.

Don Alfonso el Sábio (si hemos de creer á su sobrino D. Juan Manuel) hizo traducir el *Talmud* y la *Kabala* en lengua vulgar. (*Libro de la Casa*.)

(SIGLO XIII)

## CAPÍTULO II

ALBIGENSES, CÁTAROS.—VALDENSES, POBRES DE LEON,  
"INSABBATTATOS"

I. Preliminares.—II. Constitución de D. Pedro el Católico contra los Valdenses. Durán de Huesca.—III. Don Pedro II y los Albigenses de Provenza. Batalla de Muret.—IV. Los Albigenses y Valdenses en tiempo de D. Jaime el Conquistador. Constituciones de Tarragona. Concilio de la misma ciudad. La Inquisición en Cataluña. Procesos de herejía en la diócesis de Urgel.—V. Los Albigenses en tierra de Leon.

## I.—PRELIMINARES



NTE todo conviene separar y distinguir estas herejías. Los Albigenses, Cátaros ó Patarinos eran una rama del Maniqueísmo, al paso que los Valdenses, *Insabbattatos* y *Pobres de Leon* constituyeron una secta laica y comunista, que tendía á la revolucion social, tanto ó más que á la religiosa. Pero los hechos de ambas sectas andan tan mezclados, y son tan leves las huellas que una y otra dejaron de su paso por nuestro suelo, que no hay inconveniente en estudiarlas en un mismo capítulo. De sus orígenes diré poco, porque son hartas las obras donde puede instruirse el lector sobre esta materia.

Dije en el primer libro de esta *Historia*, que el *gnosticismo*, propiamente dicho, habia muerto cuando la secta de Prisciliano; pero el *Maniqueísmo* continuó viviendo, con más ó menos publicidad, en Oriente. Dicese que el emperador Anastasio, y la mujer de Justiniano, Teodora, eran favorables á esta secta. En Armenia fueron sus